



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO	LESION ENORME
RADICACIÓN	41001-31-10-001-2010-00603- 00
DEMANDANTE	ORLANDO CASTAÑEDA y otros
DEMANDADO	GUSTAVO MONTENEGRO

Neiva, Veintiocho (28) de Abril de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que las pruebas decretadas en el presente asunto han sido incorporadas en su totalidad, el Despacho dispone fijar para el día 27 de junio del año 2022 a las 3:00 am, para realizar audiencia de alegatos y fallo prevista en el Art. 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

JUEZ